

ESTUDIO DEL PERFIL DE LA POBLACIÓN GITANA EN PUENTE GENIL

Descripción

La localidad de Puente Genil se sitúa al sur de la provincia de Córdoba, su término municipal limita con la provincia de Sevilla, teniendo como poblaciones más próximas: Herrera, Estepa, Casariche y Badolatosa. En Córdoba tiene como localidades más cercanas Santaella, Moriles, Monturque, Lucena y Aguilar de la Frontera; y en Málaga, la más próxima es La Roda de Andalucía. Su extensión es de 170 km², lo que supone el 1,23% de la superficie provincial.

La barriada Poeta Juan Rejano consta de 48 bloques que alberga un total de 288 viviendas de propiedad privada, donde el 95% de personas residentes en la misma son de etnia gitana. La zona la conforman 7 calles: C/ La tarde, C/ La montaña y el mar, C/ La respuesta, C/ El jazmín y la llama, C/ Cantar del vencido, C/ Canciones de la paz y C/ El Genil y los olivos. La barriada está ubicada en la zona norte del extrarradio de la localidad de Puente Genil, alejada de centro urbano y de las instalaciones y equipamientos de ocio y recreo. Presenta altos índices de exclusión social, elevadas tasas de desempleo, la mayoría de ellos se dedican a la venta ambulante y a la recogida y venta de chatarra; niveles socioeducativos bajos, altas tasas de absentismo y abandono escolar prematuro, tráfico y consumo de drogas, inseguridad ciudadana, multitud de viviendas ocupadas ilegalmente, delincuencia, deficiencias higiénicas sanitarias y espacios públicos degradados.

Una gran parte de la población que reside en la barriada y que está en edad activa presenta una gran similitud por presentar un bajo nivel de cualificación profesional, escasa capacidad, competencias y habilidades para superar las situaciones de necesidad. Hay un abandono temprano de la escolaridad obligatoria, no valorándose la formación como elemento clave para el acceso al mercado de trabajo.

La barriada Francisco de Quevedo, aunque geográficamente y físicamente su situación quede dentro del casco urbano, su grave problemática social la configura como una zona de exclusión. Consta de 90 viviendas, distribuidas en 7 bloques con 12 viviendas cada uno de ellos y 1 bloque con 6 pisos, dando todos los pisos a las dos únicas calles del barrio, Cl. Francisco de Quevedo y Avenida de la Guardia Civil. La titularidad de las viviendas que integran esta barriada es de la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía -AVRA-.

Esta zona también ha sido catalogada por la Junta de Andalucía como Zona con Necesidades de Transformación Social –ZNTS-. Desde el año 2007, se están desarrollando una serie de actuaciones de carácter integral en la barriada, a partir de las necesidades manifestadas y subyacentes que presentan las personas residentes en la zona. El ámbito territorial de actuación del Centro de Servicios Sociales Comunitarios es en todo el conjunto de bloques que integran la promoción de viviendas de las calles de Francisco de Quevedo y Avenida de la Guardia Civil.

Muchas familias viven en estas viviendas desde el inicio de la edificación de la promoción, otras llevan residiendo en la zona desde el año 2008 que es cuando se rehabilitó el conjunto de viviendas de la promoción y, desde esta última fecha, se han continuado con las adjudicaciones de viviendas a otras familias.

La población destinataria de dichas viviendas son, en su mayoría, minorías étnicas (inmigrantes y etnia gitana), con problemas de integración social.

En la etapa de educación básica de las familias con menores que residen en la zona, se detectan problemas de absentismo y retraso escolar así como un abandono prematuro de la ESO. Existe una baja o nula participación en estudios medios y superiores, así como un elevado porcentaje de adultos analfabetos absolutos o funcionales.

Estas áreas urbanas, y siempre en relación con las características básicas y los principales índices de desarrollo y riqueza de los valores medios de una ciudad determinada, presentan diferencias sustantivas, de carácter negativo, respecto a tales referencias.

La economía sumergida, especialmente de carácter marginal y relacionado con actividades ilegales, es otra de sus características económicas. En todas las áreas, la actividad de venta ambulante o callejera es un fenómeno patente como modo de vida de gran parte de sus habitantes. El tejido económico dentro de la zona es inexistente o muy débil, a lo sumo unos cuantos comercios de alimentación básica. El modo de vida de la mayoría de la gente se sustenta en cualquier tipo de ayuda pública y de su papel más o menos significativo en alguna actividad económica marginal en el marco de la economía sumergida. En determinadas épocas del año son parte de la mano de obra de peonaje en tareas agrícolas ligadas a campañas, a la construcción o mano de obra no cualificada en la hostelería.

El deterioro del espacio físico, el mal estado de las zonas comunes de las viviendas y la escasez de hábitos higiénicos son causas de problemáticas específicas en el campo de la salud. Los problemas derivados del tráfico y consumo de drogas, en sus expresiones más marginales, generan imágenes y situaciones muy deplorables. Evidentemente se constata una falta generalizada de cultura preventiva, de pautas de alimentación correctas, de higiene...

En cuanto a los aspectos socio-sanitarios de esta población hay que señalar que se observan deficiencias en lo que a salud e higiene se refiere. Los espacios públicos y elementos de las viviendas presentan grave deterioro lo que hace que estas barriadas se cataloguen como Zonas con Necesidades de Transformación Social.

Normalmente son zonas desprovistas de equipamientos básicos. Suelen presentar déficit en relación con otras zonas de la ciudad (parques, equipamientos deportivos, cabinas de teléfonos, paradas de taxis...), especialmente equipamientos concebidos y orientados al uso del conjunto de la ciudad, y no sólo del distrito.

Presencia de minorías étnicas: Es importante la presencia de minorías étnicas, especialmente, la población gitana. Hay un gran sentimiento de pertenencia e identidad social.

Normalmente, sus habitantes eluden identificarse con el barrio en su relación con el resto de la ciudad por el estereotipo general negativo existente, aunque no por falta de identificación y de arraigo propio. Son conscientes de las peculiaridades de su zona y son los primeros que luchan por la mejora del mismo, pero atribuyen los prejuicios, al desconocimiento de las zonas o a una realidad minoritaria del barrio.

Otra de las zonas consideradas como zona desfavorecida es la **Calle Bailén, 33**. Situada en la zona sur de la localidad, transcurre paralela a la ribera del río Genil, con escasos habitantes, su población se vio aumentada por la incorporación de viviendas de promoción pública, cuyos vecinos presentan problemática de exclusión. Es una Promoción de Viviendas Públicas en propiedad de la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía -AVRA-, consta de 9 bloques, de acceso interno, a través de un patio de vecinos. Los bloques van de entre 4 viviendas, 6 y 8 viviendas, hasta un total de 50 viviendas.

Se está interviniendo a nivel comunitario en la zona, es un trabajo de campo donde las actuaciones están destinadas íntegramente al conjunto de población residente en la barriada. Muchas de las familias que viven en estas viviendas se han visto en la obligación de acceder a una vivienda de estas características a consecuencia de la crisis económica, como se ha referido antes, son viviendas de Promoción Pública en propiedad de la AVRA, en régimen de alquiler y con un coste de renta mensual muy bajo.

En el período de tiempo desde el año 2008 al 2010 el conjunto de viviendas ubicadas en C/ Bailén, 33 se vio abordado por un elevado número de ocupaciones ilegales. A partir del año 2010 la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía -AVRA-, empezó con la regularización de aquellas familias que cumplían las normas de convivencia en el barrio, éstas familias se tuvieron que comprometer a abonar la deuda de alquiler por todo aquel periodo de tiempo que habían ocupado la vivienda de forma irregular. Paralelamente, AVRA también inició la rehabilitación de las viviendas que habían sido ocupadas irregularmente y que se quedaron deshabitadas tras el desahucio, estas viviendas fueron adjudicadas paulatinamente desde el año 2011. Con estas segundas adjudicaciones, la barriada se vio favorecida incrementándose el número de familias normalizadas y algunas familias inmigrantes, aunque posteriormente se volvieron a producir nuevas ocupaciones ilegales que han provocado el deterioro de la zona considerablemente, ya que las personas que han realizado estas ocupaciones han realizado destrozos y han deteriorado la zona con sus comportamientos incívicos.

Al igual que en las otras zonas con necesidades de transformación social, en C/ Bailén, 33 la etapa de educación básica se detectan problemas de absentismo y retraso escolar así como un abandono prematuro de la ESO. Existe una baja o nula participación en estudios medios y superiores, así como un elevado porcentaje de adultos analfabetos absolutos o funcionales, al igual que ocurre en la zona de la barriada poeta Juan Rejano.uu8

Podemos estimar que una gran parte de la población que reside en C/ Bailén, 33 y que está en edad activa presenta una gran similitud por presentar un bajo nivel de cualificación profesional, escasa capacidad, competencias y habilidades para superar las situaciones de necesidad. Hay un abandono temprano de la escolaridad obligatoria, no valorándose la formación como elemento clave para el acceso al mercado laboral.

Hay algunas familias normalizadas con carencia de recursos económicos, que no pueden asumir una hipoteca ni un alquiler de alto coste.

Estas áreas urbanas y siempre en relación con las características básicas y los principales índices de desarrollo y riqueza de los valores medios de una ciudad determinada, presentan diferencias sustantivas, de carácter negativo, respecto a tales referencias.

La economía sumergida, especialmente de carácter marginal y relacionado con actividades ilegales, es otra de sus características económicas. En todas las áreas, la actividad de venta ambulante o callejera es un fenómeno patente como modo de vida de gran parte de sus habitantes. El tejido económico es inexistente. El modo de vida de la mayoría de la gente se sustenta en cualquier tipo de ayuda pública y de su papel más o menos significativo en alguna actividad económica marginal en el marco de la economía sumergida. En determinadas épocas del año son parte de la mano de obra de peonaje en tareas agrícolas ligadas a campañas, a la construcción o mano de obra no cualificada en la hostelería.

El deterioro del espacio físico, el mal estado de las viviendas y la escasez de hábitos higiénicos son causas de problemáticas específicas en el campo de la salud. Los problemas derivados del tráfico y consumo de drogas, en sus expresiones más marginales, generan imágenes y situaciones muy deplorables. Evidentemente se constata una falta generalizada de cultura preventiva, de pautas de alimentación correctas, de higiene...

En cuanto a los aspectos socio-sanitarios de esta población hay que señalar que se observan deficiencias en lo que a salud e higiene se refiere. Los espacios públicos y elementos de las viviendas presentan grave deterioro lo que hace que esta barriada se catalogue como Zona con Necesidades de Transformación Social.

Normalmente son zonas desprovistas de equipamientos básicos. Suelen presentar déficit en relación con otras zonas de la ciudad (parques, equipamientos deportivos, cabinas de teléfonos, paradas de taxis...), especialmente equipamientos concebidos y orientados al uso del conjunto de la ciudad, y no sólo del distrito.

Estudio del perfil de la población gitana en Puente Genil. Datos obtenidos:

El cuestionario diseñado para el estudio del perfil de la población gitana en Puente Genil, ha sido enviado a los profesionales de Trabajo Social de la localidad, de los que hemos recibido 14 respuestas, con la recogida de información de las intervenciones directas que realizan con la población gitana de la localidad, fundamentalmente de aquellas personas que residen en Zonas con Necesidades de Transformación Social: barriada poeta Juan Rejano, C/Bailén y C/ Francisco de Quevedo.

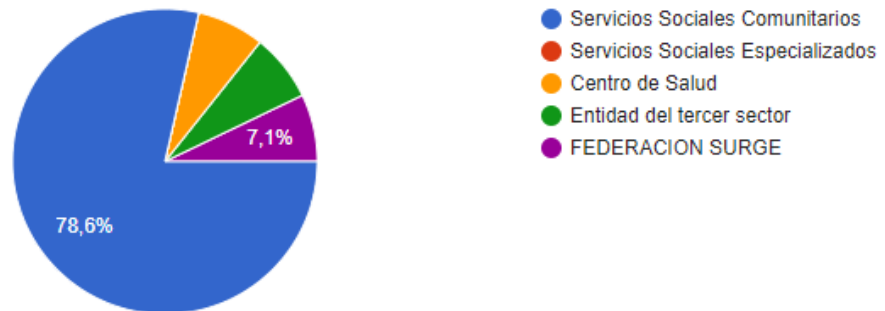
El cuestionario contiene una serie de preguntas que nos han servido para recopilar la información aportada por todos/as los/as profesionales que han participado en el estudio. Las cuestiones planteadas en el cuestionario han sido las relativas a:

1. Lugar de trabajo
2. Características sociodemográficas básicas de la población gitana atendida:
 - Porcentaje de población gitana atendida.
 - Perfil.
 - Rango de edad mayoritario.
 - Estado civil más frecuente.
 - Nº de miembros que componen la unidad familiar.
 - Nº de hijos menores en las familias gitanas atendidas.
 - Modelo de familia que se atiende con más frecuencia.
3. Condiciones de vivienda
 - Tenencia de vivienda
 - Necesidades en materia de vivienda
4. Nivel académico
5. Actividad laboral
 - Necesidades en materia de empleo
6. Nivel económico
 - Ingresos económicos mensuales
 - Demandas realizadas con más frecuencia
7. Nivel de salud
 - Estado de salud
 - Necesidades en materia de salud
8. Sugerencias

- Con relación al **lugar de trabajo**, el 78,6% de los/las trabajadores/as sociales que han respondido a la encuesta pertenecen a los servicios sociales, el resto de profesionales encuestados/as tienen su lugar de trabajo en el centro de salud (7,1%), en entidades del tercer sector: asociación *Aliento de Vida* (7,1%) y *Federación Surge* (7,1%).

Lugar de trabajo

14 respuestas



Información de los/as trabajadores/as sociales encuestados/as, y lugar de trabajo:

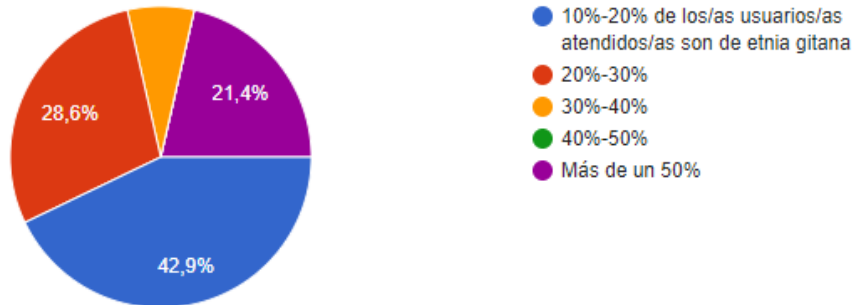
- Dirección Servicios Sociales Comunitarios
- Lucrecia Domingo Ariza, Servicios Sociales Comunitarios
- Lola Prieto Castro, Servicios Sociales Comunitarios
- Estela Cantos Jalao, Servicios Sociales Comunitarios
- Sara Muñoz Morales, Servicios Sociales Comunitarios
- Nieves Palos, Servicios Sociales Comunitarios
- Youssef Hamlich Kadir, Asociación Aliento de Vida
- María de la Encina García Cofrades, Centro de Salud
- Jorge Bedmar Ruiz, Federación SURGE
- Salomé Berral Torres, Servicios Sociales Comunitarios
- María José Casasola Logroño, Servicios Sociales Comunitarios
- María Carmen Montero Serrano, Servicios Sociales Comunitarios
- Jesús Ruiz Medinilla, Servicios Sociales Comunitarios
- José Luis Corpas Arroyo, Servicios Sociales Comunitarios

- Los datos obtenidos sobre las **características sociodemográficas** básicas de la población gitana atendida han sido los siguientes:

Respecto al **porcentaje de población gitana** que normalmente atienden los/as profesionales que han sido encuestados/as, el 42,9% de las/os trabajadoras/es sociales indica que de 10%-20% de los/as usuarios/as atendidos/as son de etnia gitana. El 28,6% de los/as encuestados/as atiende a un 20%-30% de población gitana, mientras que un 21,4% atiende a más de un 50% de esta minoría.

Indique el porcentaje de población de etnia gitana que normalmente atiende

14 respuestas



Los datos que se han obtenido del **perfil** de población de etnia gitana atendida, indica que el 85,7% de las/os trabajadoras/es sociales encuestadas/os, atiende a más mujeres que a hombres. El 7,1% atiende a más hombres que a mujeres, mientras que el otro 7,1% de las/os profesionales encuestados atiende al mismo número de mujeres que de hombres de etnia gitana.

Perfil

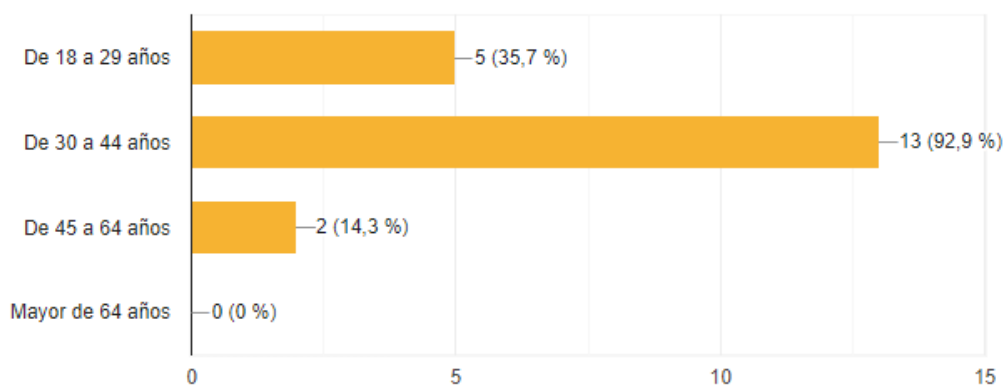
14 respuestas



El **rango de edad mayoritario** que predomina en las atenciones realizadas por los/as profesionales encuestadas es el de 30 a 44 años, que supone un 92,9% de las personas de etnia gitana atendidas; seguido del rango de 18 a 29 años, con un 35,7%, y de 45 a 64 años con un 14,3%, no registrándose ninguna persona atendida en la franja de edad de mayores de 64 años.

Rango de edad mayoritario

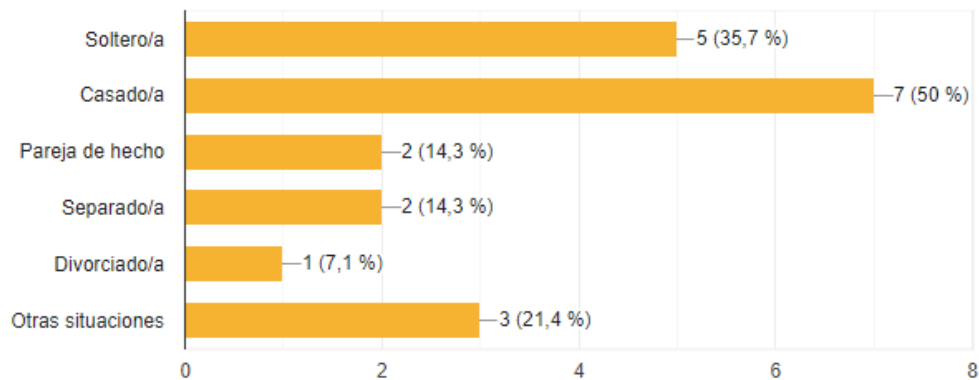
14 respuestas



El **estado civil** que se da con más frecuencia entra la población gitana atendida por los/las profesionales encuestados es el de casado/a, con un 50%, seguido de soltero/a con un 35,7% y en un tercer lugar lo ocupa el estado civil de “otras situaciones”, que representa un 21,4% de las personas de etnia gitana atendidas.

Estado civil más frecuente

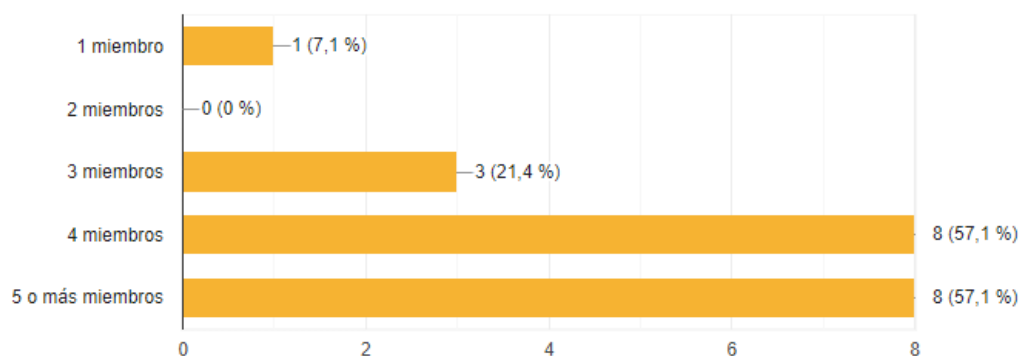
14 respuestas



Otros datos obtenidos en este estudio han sido con relación a la unidad familiar: Número de miembros que la componen, número de hijos menores y modelo de familia que predomina en las atenciones. Respecto al número de **miembros que componen la unidad familiar**, el 57,1% de la población de etnia gitana atendida pertenece a una unidad familiar compuesta por 4 y 5 o más miembros, seguido de un 21,4% de familias compuestas por 3 miembros, ocupando en último lugar las familias compuestas por 1 solo miembro con un 7,1%.

Nº de miembros que componen la unidad familiar (indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

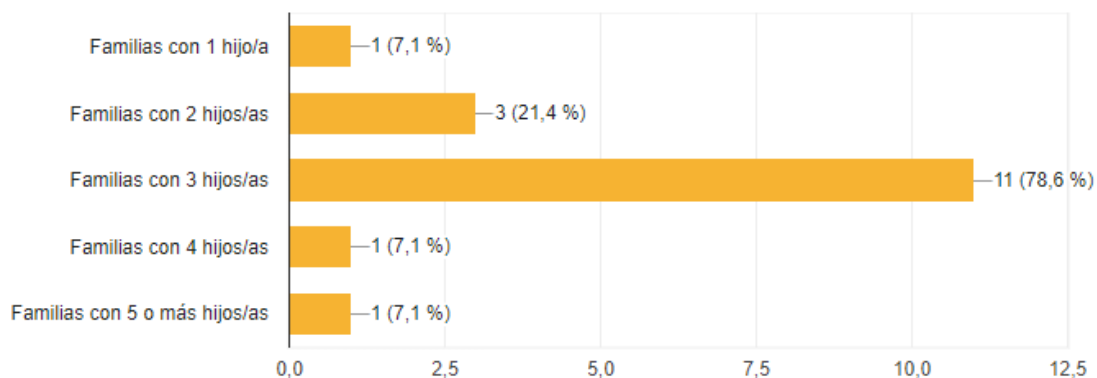
14 respuestas



Con relación al **número de hijos** de las familias de etnia gitana atendidas, el 78,6% son familias con 3 hijos/as, seguido del 21,4% de familias con 2 hijos/as, obteniendo el mismo porcentaje de familias que tienen 1, 4 y 5 o más hijos/as, con un 7,1% cada una de éstas. Respecto al **número de hijos MENORES** en cada familia, los datos obtenidos concuerdan con los datos conseguidos con relación al número de hijos en cada familia; con un 57,1% de familias con 3 hijos menores, seguido de un 50% de familias con 2 hijos menores.

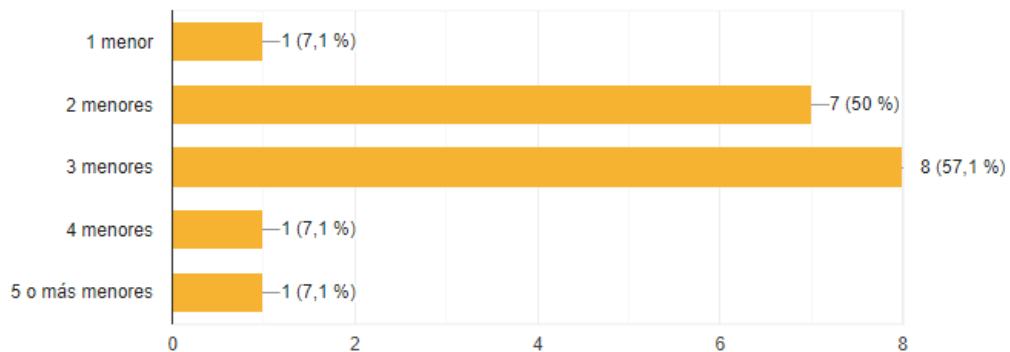
Nº de hijos de las familias (indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

14 respuestas



Nº de hijos MENORES en las familias(indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

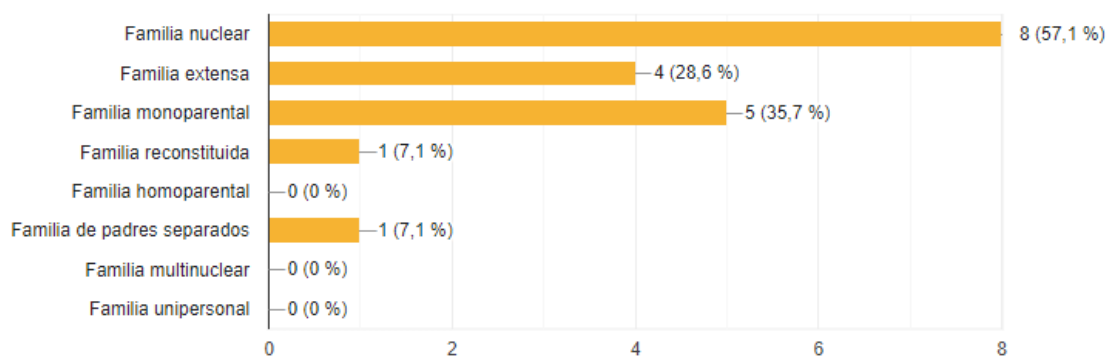
14 respuestas



El **modelo de familia** que se atiende con más frecuencia es el de familia nuclear con un 57,1%, familia monoparental con un 35,7%, seguido de la familia extensa con un 28,6%. El modelo de familia reconstituida y familia de padres separados suponen el 7,1% cada uno de ellos. No se han registrado datos de población de etnia gitana que pertenezca a familia homoparental , familia multinuclear ni familia unipersonal.

Tipo de familia (indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

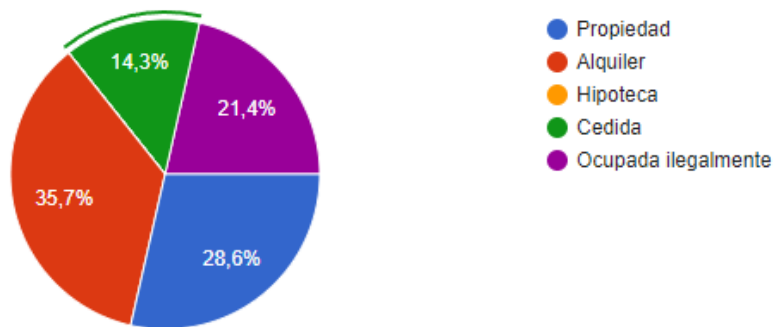
14 respuestas



- Las **condiciones de vivienda** son otro de los aspectos que se ha recogido información. Los datos obtenidos respecto a la **tenencia de vivienda** han sido los siguientes: El 35,7% de la población de etnia gitana atendida por los/las trabajadores sociales tienen el régimen de vivienda en alquiler, un 28,6% en propiedad, el 21,4% ocupa su vivienda de manea ilegal y el 14.3% vive en una vivienda que le ha sido cedida.

Tenencia de la vivienda

14 respuestas



A continuación se indica las **necesidades, en materia de vivienda**, que los/las trabajadores/as sociales han detectado en sus intervenciones con la población de etnia gitana:

¿Qué necesidades presentan en materia de vivienda?

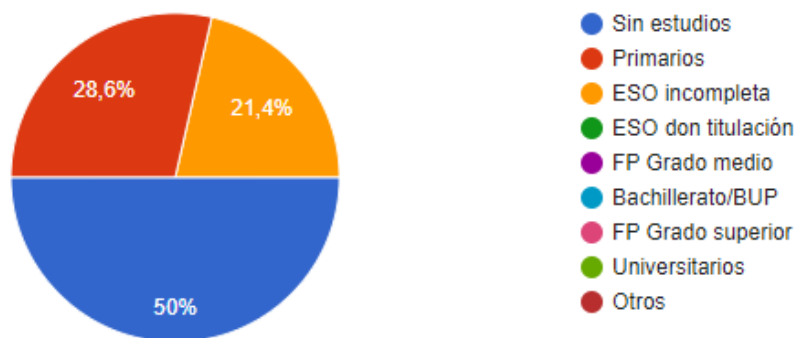
10 respuestas

- Reformas y limpieza en barriada
- vivienda de promoción pública
- HUMEDADES, ATASCO DE TUBERIAS, DETERIORO DE FACHADA Y ZONAS COMUNES.
- FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE IMPIDEN PODER ACCEDER A UNA VIVIENDA
- Regularización de la vivienda
- Las viviendas en general no cuentan con las condiciones de habitabilidad y seguridad
- Mejora en los espacios comunitarios: rellanos, entradas a portales, barrio...
- NECESIDADES BASICAS DE TIPO ELECTRODOMESTICO, CUARTO DE BAÑO INADECUADO, ETC
- Viviendas que requieren rehabilitación
- Zonas comunes muy descuidadas

- El cuanto al **nivel académico**, los/as profesionales encuestados/as han respondido que un 50% de la población gitana atendida no tienen estudios, el 28,6% tienen estudios primarios y el 21,4% no han finalizado la Educación Secundaria Obligatoria.

Nivel académico más frecuente

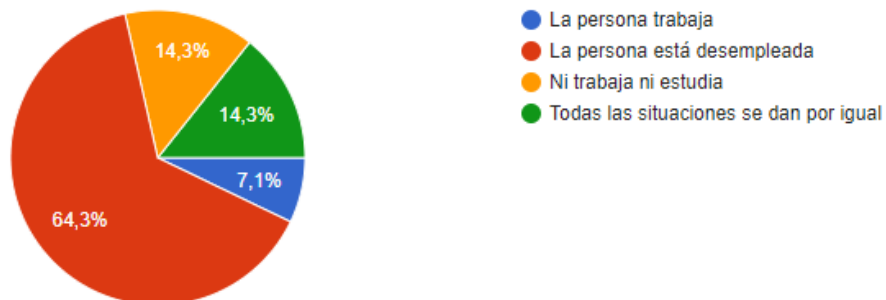
14 respuestas



- Si hablamos de **actividad laboral**, las situación laboral más frecuente entre la población gitana atendida es la de desempleo, con un 64,3%, seguido del 14,3% para las personas que no trabajan ni estudian y el 7,1% trabajan.

Situación laboral más frecuente

14 respuestas



Con relación a **las necesidades en materia de empleo**, los/as trabajadores/as sociales han mencionado la carencia de formación y de hábitos a la hora de mantener trabajo, así como dificultad de acceso por no cumplir estudios mínimos, entre otras cuestiones que se indican a continuación:

¿Qué necesidades presentan en materia de empleo?

12 respuestas

NO TIENEN FORMACIÓN NI EXPERIENCIA LABORAL.

FALTA DE FORMACIÓN

FORMACION

Formación con posibilidades de contratación.

Formación específica que no realizan por no tener estudios básicos

FORMACION NO REGLADA Y FINALIZACION DE ESTUDIOS PARA DETERMINADOS SECTORES DE TRABAJO

Trabajos bajo económica sumergida, empelo precarios inestables y mal remunerados.

FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL

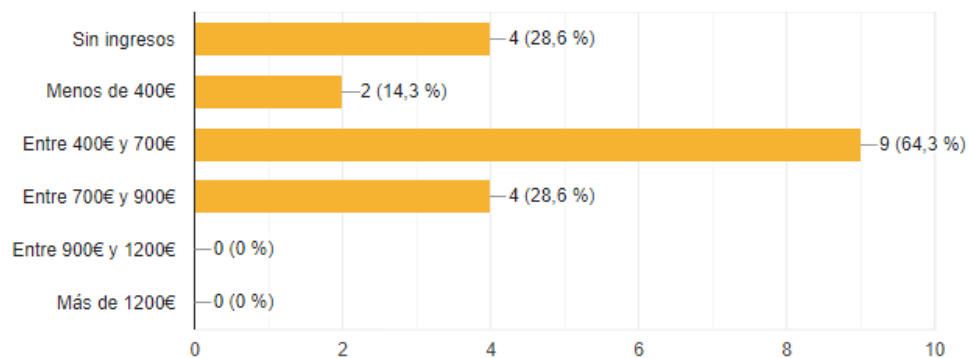
Asesoramiento sobre opciones formativas, motivación para buscar trabajo y elaboración de cv

- Otro de los aspectos de los que se ha obtenido información en este estudio ha sido con relación al **nivel económico** de las familias de etnia gitana que son atendidas por los/as trabajadores/as sociales. Los datos que se han recopilado recogen que el 64,3% de estas familias percibe unos ingresos de entre 400€ a 700€ mensuales, el 28,6% percibe entre 700€ y 900€ mensuales, y el mismo porcentaje no tiene ingresos, mientras que el 14,3% percibe menos de 400€ al mes.

Por otro lado, el estudio refleja los **recursos más demandados** por este colectivo. Los tres recursos más demandados son: el 71,4% demanda prestaciones económicas, el 49,2% solicita empleo y el 35,7% vivienda, entre otros.

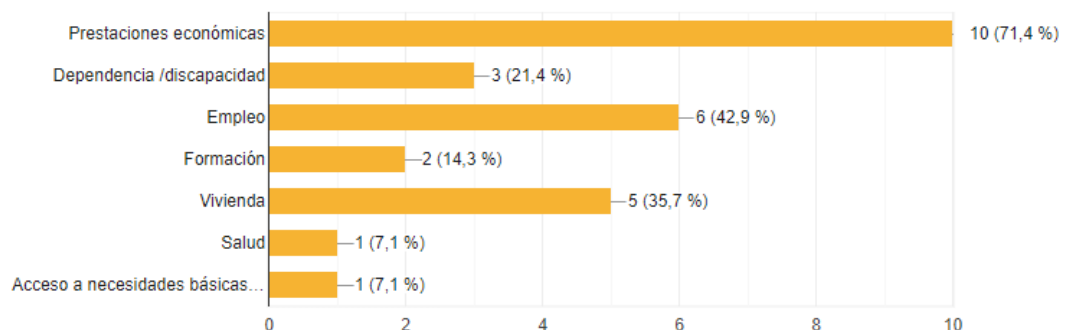
Ingresos económicos mensuales (indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

14 respuestas



Demandas realizadas (indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

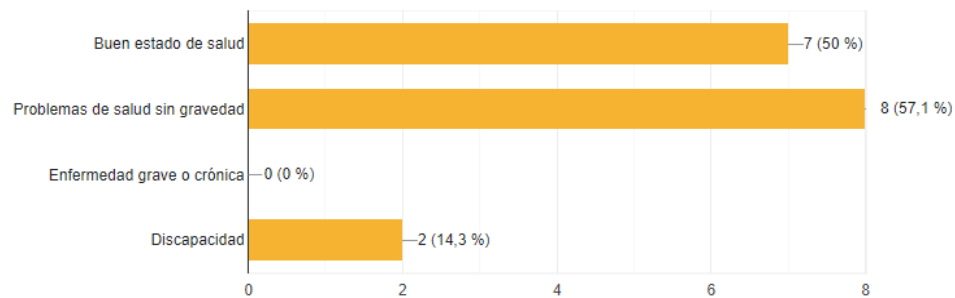
14 respuestas



- Respecto a los datos del **estado de salud** de la población gitana atendida, la mayoría padece problemas de salud sin gravedad, el 57,1%; seguido de un 50% de personas que tienen buen estado de salud.

Estado de salud (indicar el valor que se repite con más frecuencia en sus atenciones)

14 respuestas



Las necesidades que se han recogido con relación a la salud de la población gitana atendida son las siguientes:

¿Qué necesidades presentan en materia de salud?

5 respuestas

Se desconoce

TODOS CARECEN DE SALUD BUCODENTAL

Prioritariamente acuden a urgencias, cuando tienen un problema de salud

Mejorar sus hábitos de higiene y sobre todo de los menores

Planificación familiar, conocimiento de los determinantes salud, hábitos saludables: alimentación y deporte, ocio saludable

Conclusión

El análisis preliminar de los datos muestra que la población gitana de Puente Genil atendida tiene necesidades específicas en áreas de vivienda, empleo, educación, y salud. Predominan las mujeres en el rango de edad de 30 a 44 años, con familias nucleares y monoparentales siendo las más comunes. La mayoría de las personas atendidas no tiene estudios. Las viviendas suelen necesitar reformas y muchas familias enfrentan problemas de desempleo y bajos ingresos.